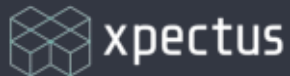


ANÁLISIS SITUACIONAL:

Aprobación Ley Antichatarra.

Periodo de medición 1 de julio al 20 de agosto, 2020



ACTIVIDAD EN MEDIOS DIGITALES

 **66,174,188**
Personas alcanzadas

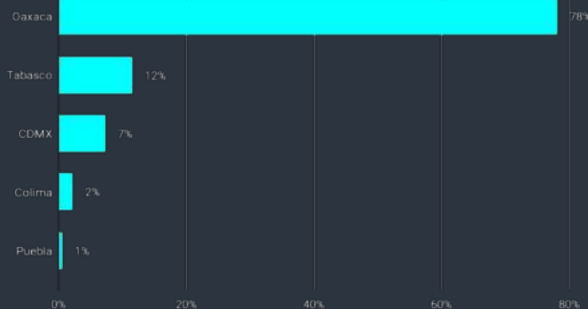
 **255,928**
Publicaciones en Twitter

 **9,190**
Notas en Google

 **21,954***
Publicaciones en Facebook



Distribución de la conversación digital

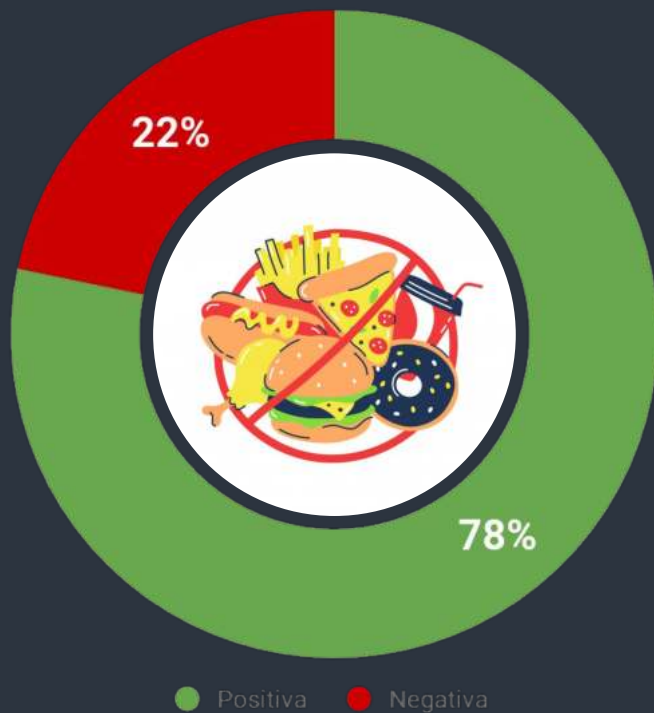


Dentro de la conversación sobre los estados donde se disputa la Ley Antichatarra, se observa que Oaxaca cuenta con una presencia digital del 78%, debido a que fue el primer estado en aprobar dicha ley, además, en los ejes principales de conversación se encuentran las felicitaciones al estado por el avance en materia de cuidado alimenticio de la niñez mexicana y el ejemplo a otros estados.

Con el 12% de presencia digital se encuentra Tabasco, ya que es el segundo estado en aprobar la Ley Antichatarra, con 22 votos a favor y 8 en contra. En menor cantidad se encuentra CDMX, Colima y Puebla, ya que son estados en los cuales se analizará la aprobación de prohibir la venta de alimentos chatarra a menores de edad.

*Posts públicos en Facebook

ACTIVIDAD EN MEDIOS DIGITALES | ANÁLISIS DE ACTITUD HACIA LEY ANTICHATARRA



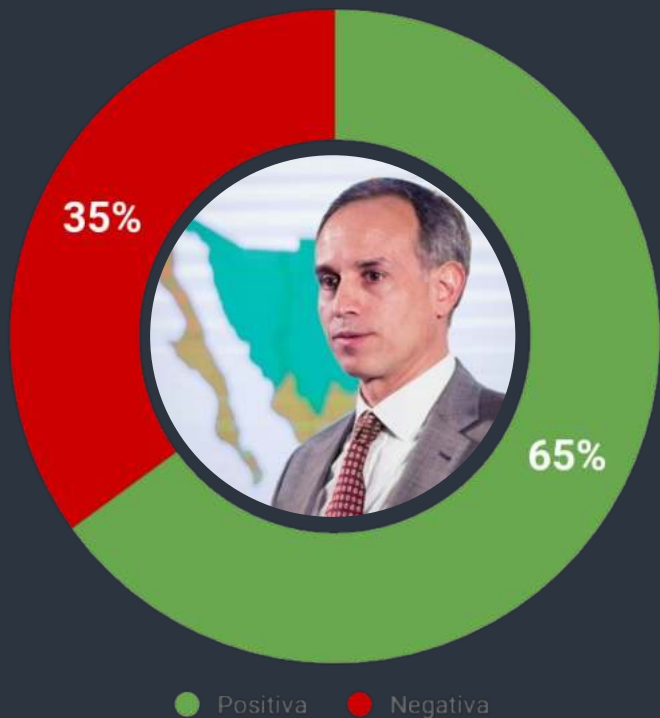
Destacados a favor

- Usuarios y medios comparten la iniciativa aprobada en Tabasco y Oaxaca, mencionando que otros estados como Colima, Tamaulipas, Guanajuato y CDMX presentarán iniciativas parecidas.
- Felicitan y apoyan la aprobación de la Ley Antichatarra
- Consideran que la Ley Antichatarra es una iniciativa en favor del cuidado de la niñez mexicana.

Destacados en contra

- Mencionan que la iniciativa afectará a las PyMes y a tienditas de abarrotes.
- Consideran que la ley está incompleta, ya que no sólo deberían prohibir, también deberían dejar de producir y comercializar.
- Realizan burlas y consideran que la prohibición no es la solución ya que debería existir la "educación alimenticia".

ACTIVIDAD EN MEDIOS DIGITALES | ANÁLISIS DE ACTITUD HACIA LÓPEZ-GATELL



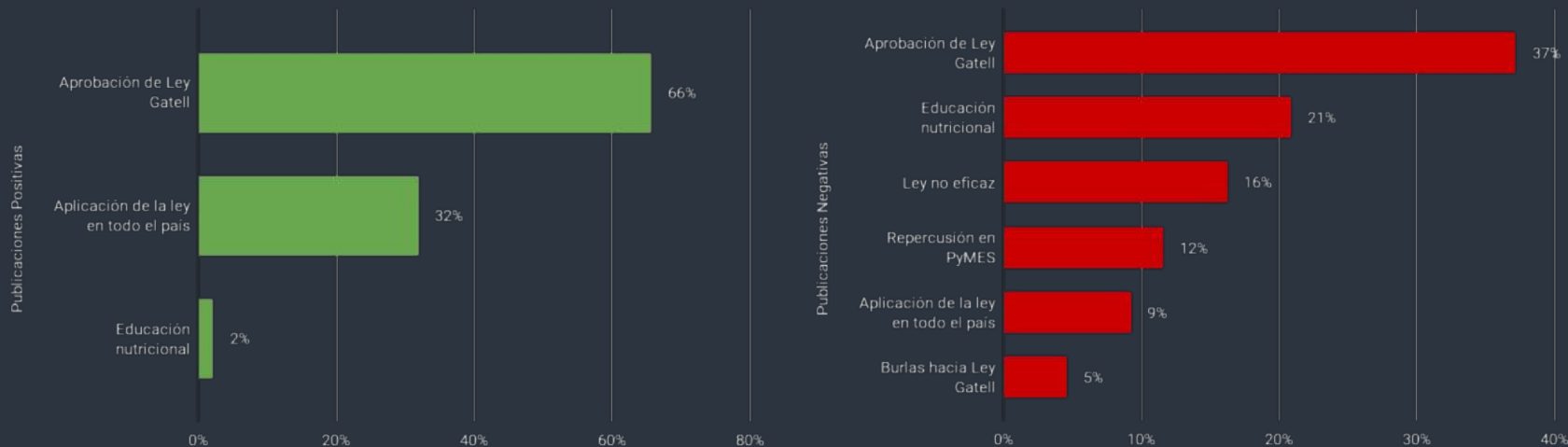
Destacados a favor

- Usuarios muestran su apoyo a López-Gatell mediante el uso del HT #VenenoEmbotellado al compartir su punto de vista respecto a las refresqueras.
- Apoyan la celebración de Gatell ante la aprobación de la Ley Antichatarra.

Destacados en contra

- Mencionan que la aprobación de la iniciativa es una forma de evadir la responsabilidad de Gatell por el crecimiento desmedido de la pandemia de COVID-19.
- Usuarios realizan críticas en contra de Gatell con el uso de HT como #DrMuerte.

ACTIVIDAD EN MEDIOS DIGITALES | LÍNEAS DISCURSIVAS A FAVOR Y EN CONTRA



- En las principales líneas discursivas positivas de la conversación “Ley Antichatarra”, se observa que los usuarios aprobaron y felicitaron la implementación en Tabasco y Oaxaca ya que esto apoyará en la educación nutricional del país, además, esperan que dicha ley se apruebe en otros estados como Colima, CDMX, Guanajuato y posteriormente en toda la República.
- En las líneas discursivas negativas, se observa que los usuarios no están de acuerdo con la aprobación de la ley, mencionando que la prohibición no es el camino para disminuir su consumo, así como la necesidad de una educación nutricional y no la aplicación de “leyes sin fundamento”, también mencionan que la ley no es eficaz ya que no ofrece una solución a corto plazo. Algunos mencionan que esta ley no debe ser considerada para todo el país y que debe pensarse en el impacto económico negativo que generará en las Pymes.

ACTIVIDAD EN MEDIOS DIGITALES | STAKEHOLDERS EN CONTRA DE LA INICIATIVA



- Entre las similitudes de los stakeholders que están en contra de la Ley Antichatarra se observa que no son partidarios de MORENA y AMLO.
- Solicitan que no se prohíba, sino se eduque a la sociedad para que cuiden su alimentación.
- Mencionan que hay problemas más graves como la venta de infantes para matrimonio o trabajo sexual en los estados donde se aprobó la ley y sobre eso no se hace nada.
- Consideran que la prohibición incentivará el mercado informal e impactará negativamente la economía de las familias mexicanas.

ACTIVIDAD EN MEDIOS DIGITALES | STAKEHOLDERS A FAVOR DE LA INICIATIVA



- Entre las similitudes de los Stakeholders a favor de la Ley Antichatarra, se observa la preocupación por los infantes mexicanos y los malos hábitos alimenticios que tienen.
- Consideran que las empresas productoras de alimentos chatarra no cuentan con el compromiso de disminuir el contenido calórico de sus productos.
- Consideran necesaria la intervención del Estados para regular el comercio de productos con alto contenido de azúcares.



metrics

m e t r i c s e r . c o m

Para ver más análisis como este, da clic en:

<https://www.metricser.com/exclusive/>



@Metricsers



/Metricsers



/Metricsers



Metricsers